

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

1983 - 2023 - 40 años de  
DEMOCRACIA en Argentina.

SALTA, 03 MAY 2023

195.23

Expediente N° 14.185/20

VISTO: la Resolución FI N° 163-D-2023, donde se pone en funciones a la Dra. Ing. Silvina Emilse Echazú Lamas, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva en la asignatura, "Geotecnia I", – (Plan 1999 modificado) – de la Carrera de Ingeniería Civil que se dicta en esta Facultad, a partir del 03 de abril del año en curso y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho acto administrativo se consignó erróneamente el nombre de la asignatura;

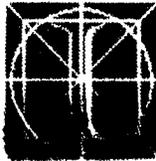
Que el mencionado constituye un error material, cuya enmienda no altera la sustancia de la decisión adoptada;

Que el Artículo 101 del Decreto N° 894/2017 – Texto ordenado del Reglamento de Procedimientos Administrativos establece que *"en cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere la sustancia del acto o decisión"*.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Rectificar en el Artículo 1º.- el nombre de la asignatura en la Resolución FI N° 163-D-2023, dejando establecido que: *Donde se lee "...GEOTEGNIA I" Debe leerse "...GEOTECNIA I"*



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

1983 - 2023 - 40 años de  
DEMOCRACIA en Argentina.

Expediente N° 14.185/20

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Dra. Ing. Silvina Emilse ECHAZÚ LAMAS, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI N° 195 - D - 2023

  
FABIANA J. CHAILE DE GARECA  
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO  
AC. DE LA DOC. GRAL. ADM. ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA